

| EXPEDIENTE<br>TIPO IDENTIFICADOR REG. | DNI/CIF<br>DOMICILIO | NOMBRE / RAZON SOCIAL                 | NUM. DE DOCUMENTO<br>C.POSTAL LOCALIDAD | PROCEDIMIENTO<br>COD. RESULTADO ENTREGA<br>IMPORTE PENDIENTE |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------------|---|--|
| 52 01 08 00007409                     | B79946992            | RIGHT MANAGEMENT, S.L.                |   | VALORACIÓN B.<br>INMUEBLES                                   |
|                                       | 0111                 | CL. MAR CHICA, 51 PORTAL A<br>ATICO B | 52006 MELILLA                           | NO RETIRADO EN LISTA   |
| 52 01 08 00007409                     | B79946992            | RIGHT MANAGEMENT, S.L.                |   | VALORACIÓN B.<br>INMUEBLES                                   |
|                                       | 0111                 | CL. MAR CHICA, 51 PORTAL A<br>ATICO B | 52006 MELILLA                           | NO RETIRADO EN LISTA   |
| 52 01 08 00007409                     | B79946992            | RIGHT MANAGEMENT, S.L.                |   | VALORACIÓN B.<br>INMUEBLES                                   |
|                                       | 0111                 | CL. MAR CHICA, 51 PORTAL A<br>ATICO B | 52006 MELILLA                           | NO RETIRADO EN LISTA   |
| 52 01 08 00007409                     | B79946992            | RIGHT MANAGEMENT, S.L.                |   | VALORACIÓN B.<br>INMUEBLES                                   |
|                                       | 0111                 | CL. MAR CHICA, 51 PORTAL A<br>ATICO B | 52006 MELILLA                           | NO RETIRADO EN LISTA   |

## TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

## EDICTO

**1303.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 11 de mayo de 2009.

La Directora Provincial.

P.A. La Jefa de Negociado.

M.<sup>a</sup> del Carmen Guerrero García.